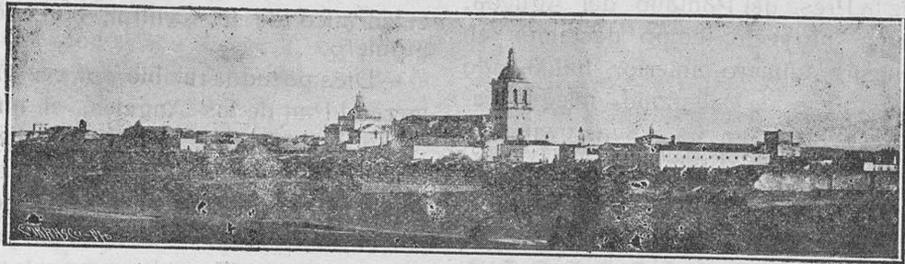


mirobriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 5 de Agosto de 1934

|| Núm. 628



UNA VISTA PARCIAL DE CIUDAD RODRIGO

INTERESES LOCALES

En torno a una reunión

El pasado día de Santiago, según informamos en nuestro número anterior, se celebró una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el Gobernador civil de la provincia, cuyo objeto era prevenir a los propietarios de fincas rústicas enclavadas en la zona regable del Pantano del Agueda, acerca de la necesidad de preparar, cuanto antes, los terrenos cultivables para recibir el riego, pues, según cálculos del ingeniero encargado del Pantano, para el verano próximo, se podrá regar toda la zona de la margen izquierda del Agueda.

La propuesta, por cualquier lado que se considere, es interesantísima. De momento, dichas obras emplearán buen número de obreros; después acrecentarán la riqueza y la vida total de Ciudad Rodrigo, y, finalmente, asentarán a muchos obreros que hoy no tienen ocupación definitiva y sufren más que nadie los efectos del paro.

Pero una obra, como la que se intenta, no puede resolverse en una sola asamblea, por muy buena disposición que se suponga en todos los concurrentes. Hay parcelas de terreno que por su poca extensión podrán los propietarios, sin ayuda de nadie, nivelarlas en plazo corto de tiempo; pero existen otras que por su extensión y por la difícil disposición de su capa laborable exigen más gastos de adaptación, que en modo alguno pueden ser ejecutados por las exclusivas fuerzas de sus dueños. Hay terrenos que una sencilla robadera, hecha por el propio labrador, bastará para hacer la nivelación; en cambio otros, precisarán necesariamente el concurso de tractores y otras máquinas.

Pues, y el dinero para todos esos gastos y la construcción de edificios, etc. ¿está a la mano de todas las fortunas?

Por último, no se puede perder de

vista el aspecto netamente agronómico de la transcendental reforma que se va a implantar. Los nuevos terrenos regables no se pueden dedicar a cultivos de huerta, como sucede con los que actualmente son objeto de riego, porque no hay mercado que pueda absorber sus productos, en la región. Han de orientarse en otros sentidos.

Para resolver todos estos problemas que no hemos hecho más que esbozar y otros que ni siquiera enunciarnos, se requiere un estudio detenido y un cambio de impresiones más amplio que el recientemente celebrado. Este, como despertador de energías y como voz de alerta, está bien y es digno de encomio; pero no basta. Si nuestro voto valiera, debería citarse nuevamente a los propietarios, con antelación suficiente para que nadie se pudiera excusar, recabar la ayuda de la Confederación Hidrográfica para que a esa reunión asistieran sus técnicos, debidamente documentados en relación con las características propias de nuestra zona, y llevar bien formado un programa de actuación, señalando las etapas que han de seguirse en la transformación, lo que correrá a cargo de la Confederación y de los propietarios, modo de adquirir el numerario preciso para ejecutar las obras, etc., etc. Y ya que la Alcaldía ha iniciado los trabajos, puede muy bien, de acuerdo con el Ayuntamiento, continuarlos hasta llevarlos a feliz término.

TARIFA DE PRECIOS PARA LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Plana entera. . .	100 Ptas.
Media plana. . .	35 "
Cuarto de plana. . .	15 "
Octavo de id. . .	7 "

(Sin distinción de lugar)

Capítulos de un libro en preparación

Transformaciones del Pórtico.-Nuestra Señora "La Antigua"

A 8 de Julio de 1521, acordó el Cabildo «rebajar el piso de la capilla de Santa Ana al nivel de la iglesia». Con este motivo hubo necesidad de poner nuevo pedestal al mainel, que efectivamente tiene todos los caracteres de esta época. En la misma fecha se acordó «dejar el arco como está (se refiere al ingreso a la iglesia), y a la puerta que da a la calle hacer un arco de ladrillo *de una vuelta*».

A 23 de Agosto de 1523, se mandó mudar la pila de bautizar del sitio en que estaba, en la nave de la epístola, a la capilla de Santa Ana; y a 1.º de Junio de 1526 se acordó poner la pila nueva donde estaba la vieja. Esta pila nueva mandada hacer en 1521, se describe así en las actas: Ha de ser «de la cantera de San Juan, de grano más fino que la que hay, bien labrada, ochavada, en la parte alta una orla, el pié ochavado, y sobre él, cuatro cabezas; ha de ser obra buena y hermosa». Se concertó con Juan Pérez en 20.000 maravedises, 10 cuartillos de vino y 10 fanegas de trigo. Ya dijimos que posteriormente fué trasladada la pila de bautismo a la capilla del Sagrario. La que hoy existe no es la descrita.

La capilla de Santa Ana duró hasta tiempos muy recientes: En 1663 figura el coste de madera, clavazón y herrajes de las puertas grandes de Santa Ana y pórtico del Alba; en 1691 se dice que «como el altar de Santa Ana estaba con poca decencia, se acuerda hacerle un retablo», y en 1693 se manda buscar doradores para dorar el retablo de Santa Ana. Todavía se hace mención de esta capilla mucho tiempo después, de modo que es de presumir que duró hasta la construcción de la torre nueva.

Nuestra Señora la Antigua. Mención especial merece siquiera por estar hoy olvidada y arrinconada, después de haber sido en tiempos antiguos la devoción predilecta de los mirobrigenses, la imagen de la Virgen, colocada en alto estípite, a la izquierda del vestíbulo. Es Nuestra Señora *la Antigua*, llamada así, porque fué la primera que estuvo en el altar mayor, como titular y patrona de la Catedral.

Sustituida en el siglo XV por la de alabastro, de que ya hemos hablado, pasó al altar que llamaban entonces *de los curas*, en el trascoro, donde

estuvo hasta que este altar fué dedicado a la Inmaculada Concepción, haciéndole retablo nuevo.

Todavía entonces le profesaba el pueblo grandísima devoción, y para satisfacerla, fué trasladada con grande solemnidad al sitio que hoy ocupa, que entonces era capilla bien cuidada y frecuentada, y hoy rincón olvidado de todos. La traslación se hizo a 24 de Noviembre de 1621, viviendo Cabañas, que describe así la imagen: «Es de buena escultura, tiene en sus brazos a su precioso Hijo, y es toda ella de una pieza, adornada de pintura de colores, rostro y manos de encarnación». Hoy ha sido *restaurada*, a la vez que el pórtico, raspando escrupulosamente la pintura, con lo que ha perdido el mérito de la antigüedad, del arte y del encanto de la policromía.

MATEO H. VEGAS.

UN LLAMAMIENTO

En favor de los obreros parados

Muchos mirobrigenses, sino todos, habrán visto numerosos grupos de obreros parados, situados en la Plaza Mayor, esperando que alguien los ocupe. Pasadas las faenas de la siega, en las cuales se ocuparon buen número de ellos, han vuelto a quedar sin trabajo, en número verdaderamente aterrador. Según se nos dice, existen en Ciudad Rodrigo cerca de 400 obreros parados, y no solamente entre los llamados del campo, sino también de otros oficios, entre ellos albañiles, etc.

Ya sabemos que los ingresos de las llamadas clases pudientes, (que en Ciudad Rodrigo son bien contadas), han mermado extraordinariamente por diversos motivos. No digamos nada de la clase industrial y mercantil y de los propietarios medianos; harto sabido es que atraviesan un periodo de crisis dolorosa.

Pero, a pesar de todo, nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad para que acudan en la medida de sus fuerzas a mitigar el enorme azote de la falta de trabajo, que se traduce en carencia de pan para los hogares obreros, dignos de otra suerte mejor que la que ahora tienen.

No necesitan para ello inscribirse en alguna lista o suscripción. Basta que realicen en sus casas o fincas algunas obras, que siempre son necesarias o útiles, y, a la vez, que defienden

de la ruina a sus propiedades, ayudan poderosamente a los necesitados y ponen mejor tope a la revolución social, la cual encuentra la masa más adecuada para su triunfo en el hambre y la miseria.

Lo exige también el espíritu cristiano de solidaridad, el cual pide que remedemos las necesidades de nuestros hermanos, privándonos de ciertas diversiones, lujos y pasatiempos. El cristianismo, mejor dicho, nuestra religión, ha de ser subjetivamente, algo más que unas cuantas fórmulas rituales, unas cuantas prácticas piadosas; la última esencia de la religión es la caridad, es decir, el amor a los demás que se manifiesta, principalmente, favoreciendo en sus necesidades, no solo dando limosnas, sino proporcionando trabajo, etc. Con esta creencia hemos de mirar la vida social y así hemos de dirigir nuestra conducta, si queremos honrar debidamente nuestra religión y no ser cristianos de nombre solamente.

En favor de la Catedral

Dada la situación económica porque atraviesa la S. I. Catedral, las Marías del Sagrario, de acuerdo con su Presidenta doña Dolores Torres y las demás señoras que componen la Junta de la Asociación, se han ofrecido a hacer una limpieza general, y las reparaciones más urgentes, en los ornamentos y objetos del culto, a cuya obra de caridad invitan a todas las demás señoras y señoritas de la ciudad que quieran ayudarles, esperando que Dios Nuestro Señor se lo premie.

El día 8, a las diez de la mañana, es el día señalado para dar principio.

La Catedral de Ciudad Rodrigo

(HISTORIA Y ARTE)

por D. Mateo H. Vegas

(CONTINÚA LA LISTA DE SUSCRIPTORES)

Ejemplares

Don Joaquín Aparicio	1
Doña Caridad Aparicio	1
Don Rafael Vicente	1
» Enrique Pata	1
» Manuel Rivero	1
» Juan Aparicio	1
Doña Carmen Durán	1
Don Juan Torres Armunia Peralta	1
» Laureano San Pablo	1
» Cesar Marcos Arroyo	1
Parroquia del Sahujo	1
Don José María Martín	1
» Florentino Martín	1
» Ramón Domínguez Domínguez	1

UNDERWOOD

La mejor Máquina de escribir

Accesorios, cintas, papel carbón.

Abonos de limpieza mensuales.

REPRESENTANTE: AGUSTIN SAN EZEQUIEL (Triguero)

	Ejemplares
Don Ramón de Dios	3
» José Montejo	1
» Cesar Moro	1
» Angel Hernández	1
» Eustaquio de San Marcelino	1
» Fernando Tapia	1
» Pedro Cascón Briega	2
» Manuel S. Espiga	1
» Luciano Manzano Sánchez	1
» Inocencio Iñigo Sánchez	1
Señorita Esperanza Rubio	1
Don Francisco Manzano Sánchez	1
» Matías Tapia	1
» Matías García	1
» Ignacio de Dios, (Puerto Rico)	1
» Agustín de San Ezequiel	1
» Manuel López Sánchez	1
» Placido Vegas, (C. Real)	1
» Santos Castaño	1
» Juan Cabezas	1
» José García, (Castraz)	1
» Ignacio de Elías	1
» Agustín Marcos	1
» José Pérez Gómez	1
» José Manuel González, (Carpio)	2
» Eduardo Aparicio	2
» Ernesto Sánchez	2
» Cesáreo Blanco, (Cabrillas)	1
» Nicanor Gallo	1
» Jesús de Elías	1
» Juan Antonio Curto	1
» José Pérez Solórzano	1
» Julián Sánchez Montero	1
» Santiago Cortés	1
Doña Dolores Torres	1
» Juliana Hernández	2
Don Alfonso García Repila	1
» Miguel Cid	1
» Florencio Sánchez, (Montilla)	1
» Luis García	1
» Víctor Viñuela, (Robleda)	1
» Pedro Lorenzo Brusi	1
» José Luis Carreño	1

(Continuará)

La Presa del Pantano

En el Consejo de Ministros, celebrado el día 3 de los corrientes, fue acordada la ejecución, por concurso, de las obras de impermeabilización de la Presa del Pantano del Agueda, cuyo proyecto, como decíamos en nuestro número anterior, había sido reclamado a Valladolid telegráficamente, merced a las activas gestiones realizadas por el infatigable diputado salmantino, don Cándido Casanueva y Gorjón.

NOTICIAS

—Acompañado de su capellán, don Blas Antonio Rodríguez, ha salido para Santander, donde pasará una temporada, el Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. López Arana.

—El martes anterior, dió la doctora señorita Gonzala García Delgado, en el Centro de Higiene Rural, la segunda conferencia sobre Puericultura, desarrollando el tema: Transtornos nutritivos del lactante, de cuya utilidad puede formarse idea sabiendo que el 80 por 100 de niños menores de un año que fallecen, deben su muerte a desarreglos intestinales.

—Han llegado de Figueira, la familia del comerciante, don Enrique Roselló.

—Salieron para Figueira: la familia del Subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez; don Santiago Cortés, médico dentista; el joven estudiante Justo Salvador de Vicente; y la señora viuda de S. Villares con sus hijos los señores de Luengo.

—Hemos saludado al catedrático salmantino, don Emiliano Rodríguez Risueño.

—Han llegado de Madrid, el Presidente de la Federación Agrícola Mi-robrigense, don José Manuel de Aristizábal y distinguida señora.

—Llegaron de Pueblo Nuevo del Terrible, don Francisco-Luis Carreño y su hermano don José Luis de Hurtado.

—Para Santander, con el fin de asistir a los Cursos de Verano de la Junta de Acción Católica, la distinguida señorita Amalia Risueño.

—Ha pasado unos días en esta, la señorita Pura Montero, hermana del catedrático de la Central, don Eloy Montero.

—Días pasados recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Enrique Rodríguez Pérez Goyanes, hijo del director de la sucursal del Banco Mercantil, en esta plaza, don Angel Rodríguez.

—Salió para Madrid, para asuntos propios, el Alcalde de esta ciudad, don Juan del Valle. Le sustituye en el cargo el Teniente de Alcalde don Salustiano Martín Villalpando.

—Regresó a Béjar, después de pasar unos días en ésta, el abogado, don Ramiro Martín.

—Pasa unos días con su familia, el Agente de Policía, don Julián Montero González.

—Para Babilafuente, el joyero de esta plaza, don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

—Para Merlina del Campo, con motivo de la enfermedad que padece la esposa de don Samuel Hervalejo, sus hermanas doña Juliana García de Pérez y doña Petra García de Sánchez Conde, y doña Luisa Pérez.

—Una persona, que oculta su nombre, acaba de hacer un importante donativo al Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta ciudad. Al pasar cierto día por el Campo del Pozo, a donde mira la fachada del Asilo, pudo comprobar el enorme calor que padecerían los ancianos por hallarse aquella asentada al medio día. Para remediar esta necesidad tuvo la feliz idea de mandar colocar persianas en todas las ventanas, con lo que los efectos del calor son menores. Felicitamos al generoso donante.

—Ha sido destinado a la Plana Mayor del 21 Tercio de la Guardia civil, Salamanca, de Ayudante Secretario, el capitán de la segunda compañía, con residencia en esta, don Nicolás Rivero Yerro. Lamentamos el traslado del pundonoroso militar y le deseamos mucho acierto en el nuevo cargo.

—De San Sebastián, después de haber estado unos días con sus hermanos, don Melquiades Moreno.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Hija de ISABEL ALONSO Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

—Con el fin de pasar una temporada con su familia, han llegado de Logroño, el Juez de Instrucción de aquella población, don Salvador Sánchez Terán, señora e hijos.

—Ha llegado de Santander, el canónigo don Serafín Tella, director del Colegio de Herencia.

—Con el fin de pasar una temporada en esta, ha llegado de Madrid, la esposa del industrial don Luis Domínguez y su hermana la señorita Lola Lilloa.

—Llegaron de Salamanca, don Olegario Niño, subdelegado veterinario y su cuñado don Enrique Hernández Vallejo, oficial de Prisiones; de la misma población, don Francisco Pata Gil, capitán de infantería.

—Han salido: para Avila, don Angel Rodríguez, director del Banco Mercantil, y señora; para las playas portuguesas, doña Mercedes Mayor.

—Desde Madrid, ha comunicado el Alcalde, señor del Valle, que debido a gestiones por él realizadas, han sido concedidas 25.000 pesetas para remediar el paro obrero, por el Ministro de Obras Públicas.

—Para Gijón, el joven industria', don Joaquín Martín Baez.

—Después de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con todo el mérito y valor de la resignación cristiana, falleció en el día de ayer, en el Santo Hospital de la Pasión, la ejemplar religiosa Sierva de María, Sor Rafaela de los Ríos. Después de horas canónicas se celebrará la misa de funeral, en la Capilla del Hospital, hoy domingo, y a continuación la conducción del cadáver. No se reparten esquelas. Las Siervas de María agradecerán a sus relaciones la encomienden al Señor en sus oraciones y se dignen asistir a tan piadosos actos.

—Regresaron de San Sebastián, de su viaje de novios, el industrial don Agustín Iñigo y joven señora.

—Regresó a Zamora, el agente comercial, don José María Francia.

—Encuétrase enfermo en esta, el practicante, don Antonio Lemus.

—Ha llegado de Granada, el apoderado de los Condes de Padul, don Lorenzo Villarejo.

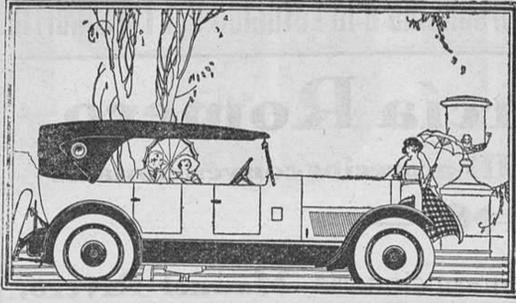
—Por falta de número, tampoco celebró sesión la Gestora municipal.

—Regresó a Bilbao, el agente de Policía, don Juan Manuel Blanco.

Una iniciativa

Estamos en pleno verano. Aunque el padre Febo ha mitigado algo sus

Juan Martín Prieto



AUTO de alquiler para excursiones familiares. — Auto diario a los **Baños de San Miguel**, a las SIETE de la mañana y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

Servicio esmerado y económico.

furores estos últimos días, todavía *aprieta lo suyo*, y continuará regalándonos, por bastante tiempo, con sus ardientes caricias. Muchos mirobrigenses abandonaron nuestra ciudad; pero la inmensa mayoría de los «farinatos» hemos de «sortear el temporal» (que no es precisamente de agua y aire), como Dios no de a etender. Ni siquiera los domingos podemos «echar una cana» al aire de la sierra. Y no es que estemos muy lejos de ella. La de Francia se halla relativamente cerca; pero tenemos la mala suerte de que las comunicaciones con ella son nulas, y desde luego, caras.

Los jóvenes de ahora, que amamos al campo, desearíamos tener a nuestra disposición algún medio para pasar el día festivo aspirando el aire puro de la sierra. ¿No habrá medio de que algún dueño de autobuses, se decida a ponernos un servicio regular en los domingos y días festivos? Claro está que por un precio módico, porque, para que las excursiones pueda realizarlas la gente joven, no debe ser muy elevado su coste.

¿Hace? ¿No encontraremos medio los mirobrigenses de pasar los días de fiesta en el campo, por poco dinero, cosa hoy reservada a los privilegiados de la fortuna?

SE VENDE finca rústica con buena vivienda y dependencias para la explotación, cercada de pared, de primera calidad, con muchos y escogidos árboles frutales y parras, lindante con carretera, abundante agua de noria y enclavada en la zona que se ha de regar en el año próximo. Para tratar, con su dueño, en el CAFE MODERNO. Ciudad Rodrigo.

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

NUEVA NOTARÍA
A CARGO DE
D. Tomás Martín-Lunas
y Mirat
ARCHIVERO DE PROTOCOLOS
Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja
Teléfono 93.

NUEVO LIBRO DEL DOCTOR
—o— **ALBIÑANA** —o—
“LA REPUBLICA JURDANA”
(Novela romántica, de estructuración en chuficela).—Sátira política. Personajes conocidos.
Un tomo con caricaturas, 5 pesetas; contra reembolso, 1,50.—Pedidos al autor: GALILEO, 12, MADRID.—Librerías.
DE VENTA; MADRID, 4.

JOSÉ MONTEJO

Garganta, Nariz y Oídos Terapéutica endobronquial
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
CIUDAD RODRIGO

HELADOS Los mejores, los más variados y selectos.
Pídalos V. en el **Café Universal**

Peluquería de señoras
SE ONDULA A LA PERMANENTE AL AGUA Y MARCEL
Francisco Manzano Pablo Iglesias, 4 (antes Colade)
— CIUDAD RODRIGO —

Pescadería (BARRIGANA)

DE INTERÉS: ¿Quiere saborear PESCADOS FRESCOS en perfectas condiciones? compre siempre en esta acreditada PESCADERIA y lo conseguirá. No le importe el calor que haga. El pescado se recibe diariamente en vagón frigorífico, que ni el calor, lluvias y nublados, no le perjudican en nada.

JUAN JOSE SANCHEZ TORO, 14
Ciudad Rodrigo

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

SE ARRIENDA la cuarta parte de la Mux, prados de la Mux y Junco Gordo y otras tierras sueltas. Para tratar con don Francisco Pereira, calle de la Iglesia, 15, Arrabal del Puente.

Dr. Joaquín Jiménez
RAYOS X DIATERMIA
Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa en la calle de los Caños Núm. 22; consta de planta baja y principal, con panera y corrales teniendo entrada por la parte del corral. Para tratar con don Constantino Benito. Huertas de Santa Cruz, y Jesús Gallego, en dicha casa.

“La Teresina”
CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece su nuevo negocio al público en general, **Almacén de Ultramarinos.**

MP. DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ
(Especialista en Piel, Venéreo, Sfilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,
Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

EL DIVORCIO

DIRÉIS Y DIRÉ...

En novelas, artículos periodísticos, revistas, etc., se leen con frecuencia alegatos contra el matrimonio de razones arto fútiles, pero que suelen hacer alguna mella entre la gente sencilla. Vamos a resumirlas y comentarlas ligeramente, para demostrar su inconsistencia.

¡Pero hay algunos tan desgraciados!..—Es verdad, pero eso pasa en todas las cosas. Es el eterno problema del dolor. Dolor y sufrimiento hay en todas partes. Para eso es la virtud, la abnegación, la fe, la esperanza en la otra vida. Lo que sucede es que los que abogan por el divorcio, ni esperan otra vida, ni creen en ella. Y eso sí, si no hay otra vida... haced lo que os dé la gana.

No es posible vivir juntas algunas personas...—Cierto, en muchas ocasiones no lo es. Para esos casos se concede la separación de casa.

Pero el derecho de la libertad...—El derecho a la libertad tiene sus límites. Porque si no, ese mismo derecho puede invocar el que roba, y el que mata, y el que habla mal, y todos. Y si el derecho a la libertad da el derecho al divorcio, entonces dará también derecho al amor libre.

No debe obligarse a nadie a abdicar de su personalidad...—Pero en el matrimonio no hay que abdicar de su personalidad. Hay que sujetarse, sí, a ciertos deberes, como en todo contrato, pero le queda personalidad todavía para muchísimas cosas al casado.

Pero eso de vivir a disgusto...—¿Vivir a disgusto? Eso pasa en mil cosas, en mil deberes, en mil obligaciones. Llegada la hora del sacrificio, del disgusto, de la abnegación, el que se comprometió a una cosa y adquirió alguna obligación, tiene el deber de cumplirla.

Pero el derecho al amor...—El que se divorcia no invoca el derecho al amor, sino el derecho al odio de quien recibió sus promesas de amor eterno, y el derecho a su amor propio, a su placer carnal, a la satisfacción de sus sentidos.

Pero no se puede poner leyes al amor...—¡No se ha de poder! al amor y a todas las pasiones y al odio, se le pueden poner leyes y se le deben poner, y se le ponen. Como que las leyes, las más de las veces, son para regular el ejercicio de las pasiones. ¡Buenos estaríamos y bien viviríamos, si no se pu-

CAMION para transporte de mercancías a la Estación del Ferrocarril

Jesús García Romero

Transporte a MADRID a precios convencionales

← ● →

AVISOS: Comercio de Guarnicionería, **Manuel Rivero**, Calle de Madrid.—**Jesús García Romero**, Arrabal de San Francisco, Teléfono 64.—CIUDAD RODRIGO.

diese contrariar y poner trabas a las pasiones! Pasión por pasión, tan legítima es la de robar como la de darse a los placeres. Si a ésta no se le pueden poner trabas por respeto a la pasión o a la libertad, tampoco a aquélla. ¡Será lícito robar!

La naturaleza pide...—Naturaleza tiene muchos sentidos. Naturaleza es la sensualidad, naturaleza es la razón, naturaleza es la naturaleza corrompida del vicioso, naturaleza es la naturaleza ordenada del varón recto y virtuoso. Naturaleza tomada en buen sentido, es el conjunto armónico del hombre; la sensualidad dirigida por la razón; la razón conduciendo a la sensualidad. Naturaleza pide al ladrón que robe, para tener él más; naturaleza pide al vengativo que mate, para vengar su injuria; naturaleza pide al ambicioso que atropelle para lucir. Pero esas naturalezas son viciosas y parciales. La naturaleza bien ordenada, la razón que lo ve todo, ni pide el divorcio, ni lo aprueba. Antes lo condena como hemos visto, y lo abomina.

Eso de ir al matrimonio como a la dicha, y luego...—¡Ay! amigo: ¿quién te engañó diciéndote que fueses al matrimonio como a la dicha? Al matrimonio has de ir como a la virtud, como al deber, como a uno de tantos estados o posiciones de esta vida en que hay de todo, dicha y desdicha, gloria y pena, felicidad y tribulación. Estáte seguro de que el fin primero del matrimonio no es el gozo. El fin primero es formar hijos y nuevos hombres para mañana y para el cielo. En el matrimonio, lo primero es

el deber; después viene el placer. Y estáte seguro que el modo de tener más placer es el cumplir bien el deber. Y si no viene la dicha en esta vida, otra vida hay en que nos espera la dicha. Aquí no la tendrás sin divorcio, y con divorcio mucho menos. Ten presente que todo lo de esta vida tiene inconvenientes.

El eterno problema del dolor transciende a todos los tiempos y a todos los corazones. Cree, obra bien y espera... ¡Esperanza es el nombre más dulce y necesario que hay sobre la tierra!

La conciencia moderna...—¿De quién es esa conciencia moderna? La conciencia verdadera y la conciencia pública, yo te aseguro que siempre condenará el divorcio. Y donde quiera que vea un divorcio, dirá: ¡ahí hay algo malo! Y por muchos dramas que se escriban, y novelas que se publiquen, y elogios que se tributen al divorcio, siempre serán mal mirados y mal condenados por la conciencia recta los que, divorciados, se casan con otros, y perpetuamente quedará aquella ley de Jesucristo:

Todo el que repudie a su mujer y tome otra, es adúltero. Toda mujer que deje a su marido y se case con otro, es adúltera. Dios unió al varón y a la mujer en uno por el matrimonio, pues ¡cuidado! «lo que unió Dios no lo separe el hombre».

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23.—CIUDAD RODRIGO

La exposición del V Congreso nacional de riegos

El V Congreso Nacional de Riegos, que se va a celebrar en Valladolid, el próximo mes de Septiembre, tendrá su complemento en una gran Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, materiales y construcciones relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc.

Dentro de la Comisión ejecutiva del Congreso se ha constituido un Comité, que se ocupará especialmente de organizar con todo cuidado tan interesante certamen.

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos habrá de ser por el esfuerzo conjunto de todos, la coincidencia de las diversas comarcas españolas, una expresión brillante de la obra desarrollada por el Estado y los planes futuros de la competencia técnica nacional, de la meritoria acción llevada a cabo por Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales, Sindicatos Agrícolas y otras entidades; de la iniciativa privada, que ofrece también ejemplos admirables; del progreso y posibilidades de nuestras industrias, y del gran problema de la Agricultura española, que alienta en sus inquietudes presentes la promesa de un seguro porvenir.

Las recompensas establecidas para premiar a los expositores, son las siguientes: Diploma de honor, Medalla de oro, Medalla de plata y Mención honorífica.

El Reglamento de la Exposición, que acaba de ser publicado, consigna toda clase de detalles acerca del arrendamiento e instalación de los stands y régimen interior del certamen. El Comité ejecutivo procurará su mayor difusión, remitiendo ejemplares, fichas de inscripción y toda clase de detalles a quienes lo soliciten de las oficinas del V Congreso Nacional de Riegos, (Ayuntamiento de Valladolid, Teléfono 2664).

Por las primeras impresiones recibidas, promete ser extraordinaria la concurrencia de centros oficiales, granjas agrícolas, sociedades constructoras, casas comerciales, agricultores y ganaderos, etc. La asistencia al Congreso de técnicos, especialistas y profesionales de toda España y de algunos países extranjeros, garantiza a los expositores un público selecto y entendido.

Léa V. MIROBRIGA

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la **Fonda Universal**.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS